

LA OCUPACION FEMENINA RURAL EN MEXICO.

ANTONIETA BARRON<sup>1</sup>

Ponencia presentada al II Coloquio Anual de Investigación y Estudios Sobre las Mujeres y las Relaciones Entre los Generos. Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM. Dic. 1992

---

<sup>1</sup>/^Prof de tiempo completo, Fac. de Economía, UNAM

## LA OCUPACION FEMENINA RURAL EN MEXICO.

Antonieta Barrón<sup>2</sup>

## 1. Causas de la incorporación de las mujeres a relaciones salariales.

Alejandro Shejtman<sup>3</sup> afirmaba "...La mano de obra intransferible. Nos referimos a la peculiaridad de la unidad campesina de aprovechar la fuerza de trabajo que no tendría condiciones de valorización (o sea de crear valores) en otros contextos productivos. Se trata tanto del trabajo de los niños, ancianos y mujeres, como del empleo sistemático del tiempo sobrante del jefe de familia y de sus hijos adultos en edad activa".

Esta tesis que dominó en los setenta afirmaba que la participación de la mujer en actividades productivas era marginal<sup>4</sup> y la masculina central. Sin embargo, ya no se trata hoy por hoy, de una mano de obra femenina rural intransferible, sino que tiene un papel específico en el nuevo esquema de producción rural.

La participación de la mujer en relaciones salariales es un fenómeno evidente en México. Las causas son varias.

El crecimiento de la industria y los servicios. Si bien la mayor participación de las mujeres a actividades remuneradas se dió en los servicios, las modificaciones tecnológicas en la industria y la agricultura, llevaron a incrementar la participación femenina, sobre todo en aquellas ramas cuya actividad requiriera cuidado manual como la electrónica, la maquila, etc.. En la agricultura se incorporó principalmente en los cultivos de exportación como las hortalizas, las frutas de ciclo corto y las flores.

---

<sup>2/</sup> Profesor de Tiempo Completo de la Fac. de Economía, UNAM.

<sup>3/</sup> Alejandro Schejtman. Oaxaca y Sinaloa: Campesinos y empresarios en dos polos contrastantes de estructura agraria. En Economía Mexicana, Serie temática I. CIDE 1983,

<sup>4/</sup> Rendón Teresa y Martínez Marielle. Checar cita

Otro factor que ha favorecido el incremento de las mujeres a relaciones salariales, ha sido el incremento de la oferta de empleos a tiempo parcial y la demanda de trabajo femenino, aunado al hecho de que se ha reducido el número de horas trabajadas promedio<sup>5</sup>, lo que ha permitido que se incorporen a relaciones salariales mujeres con hijos pequeños, es decir se ha flexibilizado el mercado de trabajo.

Factores sociales y familiares han contribuido a incrementar la participación femenina en actividades productivas. Se ha producido un aumento generalizado de la escolaridad, reducido el número de hijos, aumento de los divorcios y de madres solteras y por tanto aumento de mujeres cabeza de familia que requieren de un ingreso.

Adicionalmente, se han producido cambios en los patrones culturales que han reducido si no eliminado las trabas sociales para que las mujeres ingresen al mercado de trabajo, ello en el fondo es resultado de un incremento de las necesidades monetarias de las familias.

De esta forma, el volumen y características del empleo dependen fundamentalmente de las tasas y modos de crecimiento de la economía, es decir, del incremento de la demanda de bienes y servicios, del cambio en la composición de la demanda de fuerza de trabajo resultado de las modificaciones tecnológicas y de organización del trabajo y por último, de los cambios sociales y familiares entre los que se incluye el deterioro económico familiar.

Algunas tesis<sup>6</sup> señalan que la creciente incorporación de mujeres a relaciones salariales se explica por la flexibilización que se ha producido al interior de los mercados de trabajo, por esta entendemos, la posibilidad de que la fuerza de trabajo ocupada pueda fácilmente entrar y salir del mercado, adaptarse rápidamente

---

<sup>5</sup>/El trabajo en el Mundo. OIT, Vol. I 1984.

<sup>6</sup>/O.I.T. op. cit.

a los cambios en los procesos de trabajo, trabajar a tiempo completo o tiempo parcial, es decir fuerza de trabajo ocupada que está dispuesta a adaptarse a los cambios que exige el capital.

Esta llamada flexibilización de los mercados de trabajo en otros tiempos se le llamó mercados de trabajo precarios, porque estas formas de contratación, por lo menos en los mercados de trabajo en México, suponían precarización en el trabajo, es decir lugares donde no se respetaba la jornada de trabajo, carecían de las prestaciones que marca la ley, sin seguridad social, vacaciones, pago del séptimo día, despido o suspensión de actividades sin mediar un pago, etc., es decir, ausencia de organización sindical. Este fue el caso de las mujeres trabajadoras en la industria del vestido.

Es posible suponer<sup>7</sup> que en la medida en que estas formas de contratación se generalizaron en las diferentes ramas de actividad, las mujeres encontraron cabida en relaciones salariales, inclusive en algunos mercados de trabajo se ha producido una feminización en la medida en que las organizaciones sindicales pierden capacidad de negociación.

Pudiera pensarse que hoy flexibilidad tiene un significado diferente en los países desarrollados que en los subdesarrollados, en los desarrollados este concepto se asimila a la posibilidad de que la fuerza de trabajo asalariada se incorpore a tiempo parcial o tiempo completo cuando le sea necesario al capital, sin que ello signifique para el trabajador la pérdida de sus prestaciones.

Por ejemplo, en Japón, según señala Sara Lara<sup>8</sup>, un trabajador para tener derecho a las prestaciones anuales o el seguro de desempleo, puede sumar el número de horas trabajadas en el año, sin importar si cambió o no de patrón.

---

<sup>7</sup>/ Esta reflexión surgió del seminario sobre género en el PIEM, El Colegio de México donde los comentarios de Sara Lara y Vania Salles fueron muy sugerentes.

<sup>8</sup>/ Seminario sobre género. Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer. El Colegio de México.

En cambio en México, flexibilidad ha significado la posibilidad de que la población ocupada trabaje 2 o 3 días, es decir, que sin ningún conflicto el patrón pueda contratar mano de obra, que puedan ser trabajadores temporales-permanentes sin prestaciones. Esta puede ser una razón de que algunos mercados de trabajo se feminicen, como fue el caso de las maquiladoras, la electrónica y las hortalizas.

En el caso de las hortalizas, las mujeres flexibilizaron el mercado, trabajan 3 o 4 días por semana por lo agotadora de la jornada y el patrón lo acepta por la escases de mano de obra que enfrenta.

## **2. La ocupación femenina en la agricultura.**

La población ocupada en el sector agropecuario ha tenido un comportamiento diferente si se toma en forma aislada. Si bien la proporción de la PEA agrícola ha disminuido en términos relativos, en términos absolutos esta no ha disminuido a lo largo de 20 años<sup>9</sup>.

Como se observa en el Cuadro No. 1, es entre 1940 y 1950 cuando se produjo el mayor impulso de la PEA agropecuaria, el período de mayor crecimiento del siglo, atribuible a la notable expansión de la frontera agrícola ocurrida entonces. Si bien esta disminuyó en términos relativos entre 1950 y 1960, en términos absolutos logró mantener a la población trabajadora e incorporar a 869 mil personas más entre 1980 y 1990.

El incremento sustancial de los asalariados en este período de crisis, no obstante las limitaciones del Censo de Población de 1990, prueba la capacidad del sector de absorber fuerza de trabajo y no sólo las presiones de esta de obtener un ingreso remunerado.

---

<sup>9</sup>/El dato que reporta el Censo de 1990 de PEA agropecuaria, consideramos que está absolutamente subestimado.

Cuadro No 1  
Población Económicamente Activa total y agrícola  
con FNR y sin FNR\*. 1940 a 1990.  
(miles de personas)

AÑO	PEA Total	PEA agrícola c/FNR	PEA Agr. s/FNR	Asalariados agrícolas	FNR
1940	5,858.1	3,626.3	3,639.0	1,912.7	12.7
1950	8,272.1	4,823.9	4,484.1	1,566.7	339.8
1960	11,332.0	6,143.5	5,983.3	3,296.5	160.2
1970	12,955.1	5,103.5	4,575.3	2,499.5	528.2
1980	22,066.1	5,700.9	5,139.0	1,315.4	561.9
1990	23,403.1	5,300.1	4,849.6	2,184.4	450.5

Fuente: Censos de Población. 1940 a 1990.

\*FNR= Familiares no remunerados.

Por el tratamiento que se le ha dado a la PEA femenina agropecuaria, los datos censales no permiten analizar su comportamiento. Por ejemplo, entre 1970 y 1980 los Censos de Población reportan un incremento de la PEA femenina de 476 mil mujeres más, parece ser que ello se debió a una sobrestimación de las mujeres ocupadas<sup>10</sup>. Teresa Rendón, supone que las mujeres ocupadas en el sector disminuyeron en 16.5 mil en ese período.

Pero el colmo, para 1990 el Censo reporta 189.2 mil mujeres ocupadas en la agricultura; pero mucho menos creíble es el dato de asalariadas que reporta este Censo. Para 1980, según el Censo de Población había 120,435 asalariadas y entre este año y 1990 reporta un incremento de mujeres asalariadas de 219 mujeres<sup>11</sup>, dato absolutamente increíble cuando es en la década de los ochenta donde se acentúa la participación femenina rural en actividades remuneradas.

Aun cuando no es mi propósito probar que el dato censal está subestimado, sería difícil aceptar que esta subestimación se debe al período en que se levantó el Censo de Población o al hecho de que la agricultura como es una actividad estacional, en ese momento las mujeres no estaban trabajando.

El dato castigado de Teresa Rendón, puede ser que este muy

<sup>10</sup>/Ver Anexo estadístico del Capítulo III, Cuadro Núm. 6

<sup>11</sup>/Ver Anexo estadístico del Capítulo III, Cuadro Núm. 8.

subestimado, el del Censo de 1990 creo que también está muy subestimado, por ello, y aun cuando puede ser igualmente arbitrario, tomando como base la expansión de los cultivos hortofrutícolas, llego a las siguientes estimaciones de la población asalariada femenina.

Si a partir de 1970 los cultivos hortofrutícolas aumentaron a una tasa anual de 3.9% y entre 1980 y 1989 la superficie cosechada de estos cultivos pasó de 277 mil hectareas a 700 mil, entonces, la población asalariada tuvo que aumentar, aunque no a una tasa igual, seguramente cercana.

Según la Unión Nacional de Productores de Hortalizas, UNPH, los cultivos hortofrutícolas absorvieron para 1989 el 25% de la PEA agrícola<sup>12</sup>, lo que equivaldría a dar ocupación a 1.3 millones de personas aproximadamente.

Si la población femenina ocupada en estos cultivos es cercana al 50% de la población ocupada total en la agricultura, entonces cerca de 650 mil mujeres son asalariadas sólo en los cultivos hortofrutícolas.

La posibilidad de que el cálculo anterior esté cercano a la realidad, se refuerza con el hecho de que en estos cultivos se ha reducido la estacionalidad y más del 50% de estos trabajadores se mueven en los distintos mercados de trabajo de las hortalizas durante 10 meses<sup>13</sup>. No solamente eso, sino que el número de jornadas por hectarea de hortalizas representa el 67% del total de jornadas que requiere la superficie total cosechada de maíz.

Aventurando hipótesis, se puede afirmar que se ha producido un aumento de las mujeres rurales en actividades productivas, no sólo de aquellas que ayudan sin retribución, sino por el aumento de las asalariadas dadas las modificaciones que se sucedieron en el patrón de cultivos y por tanto en los mercados de trabajo agrícolas.

---

<sup>12</sup>/ UNPH. XIX Convención Anual. Noviembre de 1989.

<sup>13</sup>/ Estimaciones propias en Determinantes en la contratación de fuerza de trabajo femenina en los mercados de trabajo de las hortalizas. Tesis de Doctorado. Borrador. fac. de Economía, UNAM

### 3. Mercados de trabajo rurales.

En la agricultura de exportación lo que se produce es una escases temporal de fuerza de trabajo, vistas las regiones en forma aislada. Orlandina de Oliveira<sup>14</sup> señala que en la agricultura (en cuanto a condiciones de trabajo y división social del trabajo) las exigencias de fuerza de trabajo, por su caracter estacional<sup>15</sup> rebasan la disponibilidad de población, lo que obliga a los empleadores a la adopción de diferentes modalidades de contratación y a la incorporación creciente de mujeres y menores de edad a relaciones salariales en el campo, así como a la ampliación de la jornada de trabajo.

Si bien regionalmente se produce escases temporal de fuerza de trabajo, globalmente el aumento de la productividad asociado con el cambio tecnológico, ha provocado que el empleo no crezca al mismo ritmo que la oferta de mano de obra. En consecuencia, el incremento de la participación femenina en la fuerza de trabajo asalariada lleva a la reducción de la participación masculina.

Como fenómeno dominante, la participación de la mujer en la fuerza de trabajo rural en México tiene lugar a partir del segundo lustro de los años setenta y se profundiza en los ochenta, resultado de la evolución del sector, su creciente especialización y ampliación de cultivos hortofrutícolas y flores, aunque de esto no dan cuenta los datos censales, como veremos más adelante.

A ello habrá que agregar: la persistencia de dos tipos de agricultura la moderna frente a la tradicional; la crisis generalizada de la economía que ha afectado significativamente al campesino y proletariado agrícola y la creciente dificultad que

---

<sup>14</sup>/ Citado en Oliveira O. y Salles Vania. Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo. En Revista Argumentos. Junio de 1988. UAM-X

<sup>15</sup>/ Aunque hace referencia a este nuevo fenómeno de fuerza de trabajo, recurre a una afirmación que para los casos estudiados no se cumple, el suponer estacionalidad en la actividad agrícola, debido a la ampliación de estos mercados de trabajo y la comunicación que se establece entre ellos. Ver Capítulo VI.

enfrenta el migrante rural para encontrar una actividad remunerada en las areas urbanas.

El déficit de ingresos en los hogares campesinos incentiva a los hombres a buscar empleo fuera de la unidad campesina, en zonas urbanas o como asalariados en otras actividades dentro del país o fuera de él.

Pero no sólo los hombres migran, la existencia de mercados de trabajo rurales absorvedores de fuerza de trabajo fomenta la incorporación de mujeres rurales a relaciones salariales.

Carlota Botey<sup>16</sup> señala que el proceso mas importante que están viviendo las mujeres del campo mexicano es su ingreso al trabajo asalariado, a traves de distintas formas.

Según Botey, todos los miembros de la familia venden su fuerza de trabajo en su comunidad y fuera de su casa, o bien para el caso de las mujeres, en su comunidad pero en trabajo a domicilio como una opción para no migrar, ó en el trabajo asalariado migratorio a las regiones de agricultura capitalista para hombres y mujeres.

Afirma que el proceso de proletarización de la mujer campesina y el de su familia seguirá en aumento en tanto aumente la agricultura de exportación y la trasnacionalización de la estructura productiva.

Con la expansión de los cultivos de exportación surgieron preferencias por las mujeres en ciertas tareas, sobre todo para la selección y empaque (M. Roldan<sup>17</sup>), es decir, la existencia de un mercado de trabajo permitió que mujeres rurales que tradicionalmente se recluían al trabajo doméstico salieran a incorporarse a relaciones salariales, rompiendo las barreras

---

<sup>16/</sup> Botey Carlota. Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México. En Arizpe Lourdes. La mujer en el desarrollo de México y de América Latina. 1989. pag. 102-194

<sup>17/</sup> Roldan Martha. Subordinación genérica y proletarización rural: Un estudio de Caso en el Noroeste mexicano. En Leon Magdalena, Ed. Las trabajadoras del agro. Vol. II. Bogotá. ACEP, 1982. pag 75-101.

tradicionalmente inhibidoras del trabajo remunerado como la maternidad y la producción de alimentos.

Otra autora<sup>18</sup> aborda el problema de la ocupación femenina rural desde la perspectiva de los factores de expulsión. Han desaparecido muchas de las actividades artesanales, de industria casera, de pequeño comercio o de empleo local en que se ocupaban las mujeres. A veces se sustituye esta actividad por trabajo asalariado a domicilio y con frecuencia las mujeres jóvenes tienen que migrar por no existir empleos para ellas en las zonas rurales.

En la agricultura, la expansión de la superficie sembrada de frutas y hortalizas de exportación, implicó la ampliación del mercado de trabajo en varias regiones del país en donde mujeres y niños encontraron empleo.

Gran parte de las asalariadas rurales se encuentra todavía vinculada a familias campesinas que trabajan solamente el período de cosecha y al concluir regresan a las actividades domésticas, pero este período se reduce cada vez más, volviéndose asalariadas absolutas.

En aquellos lugares donde el mercado de bienes y trabajo es muy precario, la mujer participa en actividades también muy precarias, recolecta leña, hierbas, cría aves, etc. y los escasos productos los vende a la orilla de la carretera, en la tienda o en el mercado del pueblo u otro pueblo cercano.

De esta situación se aprovecha el capital no agrícola; algunas veces llegan al pueblo pequeñas empresas maquiladoras que contratan a mujeres en condiciones muy desventajosas y que en nada se parecen a las maquiladoras del norte del país<sup>19</sup>.

## **2. Comportamiento de la producción de hortalizas.**

En la explotación de cultivos hortofrutícolas de exportación se

---

<sup>18</sup>/ Arizpe Lourdes. ob. cit. pag. 115.

<sup>19</sup>/ En un estudio hecho en Ixcateopan, Guerrero en 1984 se encontró que la mayoría de las mujeres del pueblo hacían alforzas en tela para vestidos que se vendían en Taxco y la Ciudad de México, a estas mujeres se les sobreexplotaba, de ello también da cuenta Diana Villarreal en su investigación en Cd Netzahualcoyot.

observó tanto una expansión de la superficie cosechada, como una gran movilidad geográfica de estos cultivos a partir de los años setenta, resultado de un conjunto de factores.

El más importante de estos, es el aumento de la demanda hortofrutícola de los Estados Unidos. En 1970 se exportaban a dicho país 158.2 mil toneladas de jitomate; para 1989 esta había ascendido a 415.6 mil toneladas.

Otras hortalizas como chile verde<sup>20</sup>, chícharo, espárrago, col, cebolla, etc. ascendieron de 169.5 mil toneladas a 700 mil en el mismo período. Lo mismo sucedió con el melón y la sandía, en 1970 se exportaron 223.1 mil toneladas de estas frutas; para 1989 ascendía a 666.3 mil toneladas. Lo anterior fue resultado de la reducción de restricciones del gobierno norteamericano a estos productos por el aumento de la demanda norteamericana.

Otro factor que favoreció la ampliación de la superficie cosechada de hortalizas fue la apertura económica que permitió la entrada de capitales sólo o asociados con productores nacionales, cuya atracción fundamental fue el bajo costo de la fuerza de trabajo.

Si bien las frutas y hortalizas de exportación no representan una proporción importante de la superficie cosechada, desde el punto de vista de la absorción de fuerza de trabajo, superan con mucho cualquier cultivo debido a los altos requerimientos de fuerza de trabajo por hectárea.

---

<sup>20</sup>/ El aumento de la exportación de chile verde se vio favorecida por la presencia de mexicanos y mexicano-norteamericanos en Estados Unidos, principales consumidores.

Cuadro Núm. 2  
Jornadas de trabajo por hectárea de  
distintos cultivos.

Cultivo	Jornadas
Maíz	38
Frijol	35
Arroz	37
Trigo	12
Soya	35
Sorgo	31
Cártamo	18
Tomate suelo*	66
Tomate vara	692
Pepino	192
<u>Melón</u>	<u>150</u>

Fuente SARH y UNPH

\* Es el tomate que crece en el suelo y no se le pone vara al arbusto.

Como lo muestra el Cuadro Núm. 2, es notable la diferencia de requerimientos de mano de obra entre los cultivos hortofrutícolas y el resto. Aquí no se está considerando el empaque. Para poner un ejemplo, sólo el empaque de tomate requiere 102 jornadas adicionales de trabajo por tonelada.

Se estima que sólo el jitomate requirió para 1985, 8.5 millones de jornadas para una superficie de 22,419 hectareas y 2.3 millones de jornadas para el empaque que supone ocupar sólo para este cultivo a poco más de 150 mil personas.

### 3. Características de los mercados de trabajo de las hortalizas<sup>21</sup>.

Los mercados de trabajo de las hortalizas no son homogéneos. Estos se pueden diferenciar en mercados secundarios o menos desarrollados y mercados primarios o desarrollados.

Los mercados secundarios son aquellos donde predomina el minifundio y la pequeña propiedad y cuya producción se destina al mercado nacional. En estas regiones la dependencia que mantienen

---

<sup>21</sup>/ Todos los referentes sobre los mercados de trabajo de las hortalizas están tomados de un estudio sobre: Los determinantes en la contratación de la fuerza de trabajo femenina. El caso de los mercados de trabajo de las hortalizas en seis entidades del país. MORELOS, Hidalgo, Jalisco, S.L.P., Baja California y Sonora. Tesis para obtener el grado de Doctor en la Fac. de Economía. Borrador.

con el mercado internacional radica básicamente en la compra de semillas.

En los mercados primarios predomina el gran productor capitalista, que coexiste con el mediano y pequeño productor y producen principalmente para la exportación, aunque también acuden a las plazas nacionales algunas veces cuando el producto no pasa las normas internacionales. Entre éstos, se observa una estrecha relación entre algunos productores de Sinaloa con otros de otras regiones hortícolas.

Los productores más fuertes de Sinaloa tienen campos y empaques en San Quintín, estado de Baja California, Villa de Arista, estado de San Luis Potosí, Autlán, estado de Jalisco y algunas localidades del estado de Sonora.

Estos mantienen una dependencia con el exterior en la importación de semillas y la exportación de buena parte de su cosecha y su vínculo interno por regiones lo fortalecen con la venta de las plántulas o esquejes de jitomate y el uso de la fuerza de trabajo asalariada.

Las diferencias entre los mercados primarios y los secundarios no sólo se expresa por las características de los productores y el destino de la producción sino por la división del trabajo que se estructura en ellos. En los mercados primarios se observa una marcada división del trabajo, en tanto que en los secundarios ésta es muy incipiente.

En éstos últimos, sólo se encuentran tres actividades principales: jornalero o pizcador, seleccionador o hechador y empacador, el empaque se hace a pie de huerto.

En tanto que en los primarios se encuentran además de jornalero, cuadrillero, capataz, aguador, apuntador, etc. El empaque, que se hace en lugares ex-profeso, exige la contratación de: seleccionador, empacador, armador de cajas, checador, tapador de cajas, boletera, sellador, revisador de bandas, tomador de tiempo, cargador, chofer de montacarga, revisador de cloro, etc. Es en estos mercados donde encuentra cabida las mujeres.

#### 4. Características de la fuerza de trabajo ocupada en las hortalizas.

En los mercados secundarios dados los bajos volúmenes de producción y la poca capacidad económica de los productores, sólo se contrata la mano de obra disponible, la que vive en la localidad y localidades cercanas o la que llega por su cuenta, nunca contratan trabajadores enganchados o que mandan llamar.

En los mercados primarios se contrata indistintamente población local y migrante, ya sean enganchados o que llegan por su cuenta.

Sin considerar los cambios que ha experimentado la agricultura, el argumento tradicional sobre la participación de las mujeres en actividades remuneradas, es que se incorporan a mercados de trabajo inestables, de baja productividad y mal remunerados, tesis que se han sostenido desde la década de los setenta.

En el caso de las hortalizas estas tesis ya no son ciertas. Se trata de mercados de trabajo muy rentables y de alta productividad, donde la expansión de la superficie cosechada a distintas entidades del país que cubre los ciclos primavera-verano y otoño-invierno, permite que la fuerza de trabajo encuentre ocupación 10 meses al año, es decir, se redujo la estacionalidad de la actividad y por tanto dejaron de ser empleos inestables.

Las características de la población ocupada por edad y sexo están en relación con la oferta de fuerza de trabajo, la actividad de que se trate y la tecnología usada.

Por las características que reviste hoy la producción de hortalizas de exportación que exige procesos muy cuidadosos en el empaque, se prefiere mujeres<sup>22</sup>; si a ello agregamos el hecho de que en un futuro cercano se ampliará la superficie cosechada de estos cultivos, es posible que aumente la fuerza de trabajo femenina ocupada en esta rama aunque no inexorablemente.

Lo anterior considerando que la composición de la fuerza de

---

<sup>22</sup>/ Ello en base a la muestra que aplique, pero es posible que si se extrapola a toda la población trabajadora de estos cultivos la diferencia no sería significativa por la homogeneidad de los mercados primarios.

trabajo por edad y sexo en estos mercados dependerá del cultivo de que se trate, de la oferta de fuerza de trabajo, de la forma de recolección del fruto, es decir, de la tecnología empleada y de las modificaciones al artículo 27 constitucional y el fin del reparto agrario.

En el empaclado de fruta y hortaliza fresca así como precocida y congelada que se realiza en lugares ex-profeso, (es decir que se acarrea), predominará la fuerza de trabajo femenina.

Ahí donde se contraen los procesos y el empaclado se lleva a cabo en el predio, serán los hombres quienes ingresen al mercado de trabajo, a menos de que las mujeres acepten este ritmo de trabajo y escase la mano de obra masculina.

Algunos ejemplos que sustentan lo anterior los encontramos en el estado de Sonora. En el municipio de Obregón, cerca de Ciudad Obregón, se cultiva lechuga y apio de exportación. En este proceso, la lechuga se corta y empaca en el surco; en unos tractores con bandas largas se colocan las cajas, el jornalero-empacador va cortando la lechuga, le quita las hojas maltratadas y la coloca en las cajas. Cuando se llenaron estas, la banda da vuelta y continúan con el mismo proceso.

En la actividad anterior, que requiere rapidez y omite el proceso de corte y traslado a la empacadora, es una fuente de trabajo exclusivamente masculina, seguramente porque la jornada es excesivamente agotadora.

Lo mismo sucede con la uva de mesa en el valle de Hermosillo, Sonora. Allí, los cortadores de uva empacan conforme van cortando. Se estima que cortan 100 arbustos por jornada y les pagan a 1.15 dolar por arbusto. Aquí tampoco contratan mujeres, pero desafortunadamente algunos productores tampoco contratan hombres mexicanos, sino chicanos.

Entre los rasgos más sobresalientes sobre la composición de la fuerza de trabajo, se observó lo siguiente. En los mercados primarios, desarrollados, para la pizca de hortalizas, intervienen todos por igual, hombres, mujeres y niños, predominantemente indígenas y población de relativa baja escolaridad. En este grupo

se encuentran la mayoría de los analfabetas, aunque también se observa un ascenso en la incorporación de jornaleros con primaria y secundaria terminada.

Esta es otra tesis que también resulta anacrónica, que a estos mercados y en general a los mercados de trabajo agrícolas, se incorpora población con baja escolaridad, por ser actividades que no requieren calificación, sin embargo, en las hortalizas, se observó un marcado ascenso de la escolaridad.

Se estima que el 14% de los asalariados son analfabetas, el 22% tiene primaria no concluida, el 22% primaria concluida, el 18% secundaria no concluida, el 17%, secundaria concluida y el 7% con Preparatoria y otros estudios de nivel medio superior.

Es decir, para aquellos que concluyeron la Preparatoria, después de 12 años de escolarización accedieron a este mercado de trabajo que no requiere escolaridad, aunque sí calificación.

Por otra parte, en los mercados primarios se encontró una tendencia a la feminización de las ocupaciones, no así en los mercados secundarios, es decir, allí donde la división social del trabajo es muy marcada, predominan los productores capitalistas y la productividad de la mano de obra es elevada, tienen cabida las mujeres, también allí la flexibilización del mercado es muy alta. De una muestra de 1,971 trabajadores, el 53% son mujeres, de las cuales 48.3% tienen 19 años o menos y el 51.7% restante de 20 o más años, además, el 40% aproximadamente son no solteras.

La mayor o menor contratación de niños obedece a la escasez absoluta de fuerza de trabajo adulta en las regiones donde se realiza. En los estudios de caso llevados a cabo se encontró que el 15% de los jornaleros son niños menores de 14 años.

Esta escasez de mano de obra que enfrentan los productores en la época de cosecha los llevó a contratar a la fuerza de trabajo a destajo. Esta forma de pago produjo modificaciones en las corrientes migratorias, hoy los trabajadores migran en función de los cultivos hortícolas y no con la intención de llegar a la

frontera y pasar a los Estados Unidos<sup>23</sup>, es decir, se produjo una especialización de la mano de obra, que llevó a incrementar los salarios, dos veces el salario mínimo legal, lo que revela que no se trata de empleos mal remunerados.

El problema estriba no en que se hayan incorporado las mujeres rurales a relaciones salariales en mercados donde la productividad es alta, los salarios también son altos y la contratación también es segura, por lo menos por 10 meses al año, sino éste radica en las formas de contratación, las condiciones de trabajo y las condiciones de vida, problemas en los que el estado prácticamente no ha intervenido.

Pero lo que hoy se observa, sobre todo en la producción y empaque de frutas y hortalizas frescas en los mercados primarios de exportación, es una escasez de mano de obra en el período de mayor cosecha, la época 'pico' que dura de dos a tres meses en las distintas regiones.

Dicha escasez relativa y la comunicación que se observa entre los distintos mercados de trabajo ha provocado competencia entre los productores y, afortunadamente, un aumento salarial, no sólo entre ellos sino entre regiones y entre ramas, como veremos más adelante.

##### **5. Comportamiento de los flujos migratorios en los mercados de trabajo de las hortalizas.**

Si bien las migraciones obedecen a la imposibilidad de la familia de reproducir su fuerza de trabajo en su lugar de origen, el lugar de destino responde en mucho a oportunidades diferenciales de empleo y niveles salariales. En definitiva, la migración será agrícola o no agrícola, según las posibilidades de acceso al trabajo que ofrezcan los diferentes mercados.

La migración rural-urbana presenta hoy mayor incertidumbre en cuanto a la posibilidad de obtener a muy corto plazo un empleo

---

<sup>23</sup>/ Estas migraciones se siguen dando, pero son otros trabajadores, es posible que se trate de población urbana y menos población rural la que va a la frontera con intención de pasar a los Estados Unidos.

remunerado, en tanto que la migración rural-rural tiene menor margen de incertidumbre pues obedece al conocimiento que se tiene del mercado de trabajo objetivo del migrante, es decir, acude a donde sabe que hay demanda para el.

Por otra parte, en la migración rural-urbana predominan las migraciones individuales, en tanto que en las migraciones rural-rural aun cuando es muy alta la migración individual, se propicia la migración familiar.

Por la composición por edad de la población migrante<sup>24</sup>, se observa una expulsión temprana de la población rural, el 30.4% de los hombres y el 50% de las mujeres tienen 19 años o menos.

Cuadro Núm. 3  
Estructura de la población migrante por grupos de edad en Autlán, Jalisco, Villa de Arista, San Luis Potosí y San Quintín, Baja Cal.

Edad	Hombres	%	Mujeres	%
hasta 14	20	7.8	44	13.6
15 a 19	58	22.6	118	36.4
20 a 24	75	29.2	54	16.7
25 a 29	41	16.0	30	9.3
30 a 34	20	7.8	26	8.0
35 a 39	19	7.4	23	7.1
40 a 44	11	4.3	9	2.8
45 a 49	4	1.6	11	3.4
50 a 54*	8	3.1	8	2.5
60 y más	1	0.2	1	0.2
<u>Total</u>	<u>257</u>	<u>100.0</u>	<u>324</u>	<u>100.0</u>

Fuente. Elaboración propia, 1988, 1989 y 1990

\* No se encontró población de entre 55 a 59 años.

---

<sup>24</sup>/ En el apartado de migración se tomaron sólo en cuenta las encuestas que se llevaron a cabo en Autlán, estado de Jalisco, Villa de Arista, estado de San Luis Potosí y San Quintín, estado de Baja California, por ser las entidades que reciben y enganchan migrantes. El estado de Morelos no lo considero aquí pues la producción es para mercado nacional y los migrantes siempre llegan por su cuenta. En Hidalgo y Huatabampo Sonora, no hay migrantes. Otras regiones de Sonora como el Valle de Hermosillo reciben muchos migrantes, pero no fue objeto de estudio porque en ese momento no explotaban hortalizas.

Los migrantes temporales-permanentes<sup>25</sup> muestran una composición muy heterogénea, adultos sólo, o familias con niños. Entre los migrantes, temporales o definitivos, lo que predomina es la migración de jóvenes.

Los resultados de la investigación confirman lo que ya se manifestaba a principios de la década de los ochenta: la mayor migración femenina sobre la masculina. Sin embargo, analizando la estructura de edades, se observan comportamientos diferenciales por sexo.

El 68% de los hombres migra principalmente entre los 15 y los 29 años, el grupo dominante es el de entre 20 y 24 años, edad óptima para el trabajo. En cambio, si bien entre las mujeres la mayoría tiene hasta 24 años (66.7%), predominan las que tienen entre 15 y 19 años de edad.

Aun cuando pudiera esperarse que el grupo de mujeres entre 25 y 29 años fuera reducido por ser la etapa reproductora de la mujer. El que no suceda esto se explica por el hecho de que para ella, la maternidad no es ya un obstáculo para incorporarse a relaciones salariales dadas las condiciones de deterioro de la unidad familiar.

Por otra parte, en tanto la participación masculina va decreciendo más o menos regularmente conforme aumenta la edad, en el caso de las mujeres hay un ligero ascenso en el grupo de 45 a 49 años, este es el caso tradicional de mujeres que concluyeron su ciclo reproductivo, además de viudas o personas en otra condición donde no se presentan obstáculos familiares para incorporarse a relaciones salariales. Pudiera ser que se encuentren en un estado de indefensión tal que se ven obligadas a hacerlo.

En el análisis de la migración se encontró una tendencia a la especialización de los trabajadores de las hortalizas en la recolección y el empaque, ya que entre ninguno de los

---

<sup>25</sup>/ Son aquellos migrantes que son temporales pues trabajan temporalmente con un patrón y permanentes porque recorren diferentes entidades del país para trabajar casi todo el año.

entrevistados: jornaleros, seleccionadoras, empacadoras y demás trabajadores del empaque, se encontró que las migraciones se produjeran con el fin de encontrar trabajo en cualquier cultivo.

Los jornaleros de Guerrero y Oaxaca migraban de su pueblo a Villa de Arista, San Luis Potosí, de ahí a Autlán, Jalisco y de ahí a Culiacán, Sinaloa. Algunos de Sinaloa se pasaban a San Quintín, Baja California. Los seleccionadores y empacadores salen principalmente de Sinaloa a las demás plazas.

Algunos llevan a cabo recorridos más amplios, de Atlatlahucan, Morelos a Sinaloa, de ahí a San Quintín, a Villa de Arista y a Autlán. Lo anterior permite a los trabajadores contratarse casi todo el año, permaneciendo desocupados un máximo de dos meses.

Estas migraciones se producen entre regiones capitalistas con una gran relación entre ellas, con excepción de Morelos. Los grandes productores de Sinaloa tienen campos y empaques en San Quintín, Villa de Arista y Autlán, donde se cosecha en períodos diferentes lo que les permite abastecer el mercado internacional casi todo el año y movilizar la mano de obra según sus necesidades.

Por ejemplo, el 36% de las empacadoras que van a Autlán, Jalisco vienen de Villa de Arista, San Luis Potosí. Después de Autlán pasan a Sinaloa y de ahí regresan a Villa de Arista.

Es decir, se observaron movimientos migratorios en función de los cultivos hortofrutícolas (principalmente en el jitomate) además, los trabajadores se especializan en actividades como la pizca, la selección y el empaque de hortalizas de exportación.

Las migraciones circulares se presentan sobre todo entre los jornaleros indígenas; de su pueblo al mercado de trabajo y de ahí a su pueblo, algunos amplían su recorrido si los llevan enganchados, otros más, conocedores del mercado, por su cuenta conforman verdaderas corrientes migratorias siguiendo las hortalizas. Fue excepcional encontrar trabajadores cuyo destino era pasar a los Estados Unidos, los que tienen ese propósito van directamente a la frontera norte.

Aun cuando no se han estudiado otros mercados, se sabe que hay una tendencia a la especialización de la fuerza de trabajo en los

cultivos intensivos en mano de obra, ya que los naranjeros sólo cortan naranja, otros sólo cortan uva, etc.

Es posible suponer que la especialización de la fuerza de trabajo es resultado de como se determinan las formas de pago y a su vez en función de los volúmenes de producción. Entre los jornaleros se combina el trabajo por jornada con el trabajo a destajo, entre las seleccionadoras se paga por hora y entre empacadores y armadores de cajas, se paga a destajo.

La existencia del pago a destajo con fines de lograr una mayor productividad por parte de los patrones, lleva a la fuerza de trabajo ocupada a volverse más eficiente, de ahí que se especialicen en un sólo cultivo, el jitomate<sup>26</sup>.

#### **6. Comportamiento de los salarios.**

La relativa especialización de la fuerza de trabajo, la tendencia a conformar una oferta menor a la demanda, las necesidades estacionales de fuerza de trabajo en una región y las formas y niveles de pago, evidenciaron modificaciones sustanciales, al alza, de los salarios de los trabajadores de las hortalizas.

Aun cuando no existen estadísticas suficientes sobre la evolución de los salarios en el campo, entre 1970 y 1983 representaron entre el 27% y el 21% del salario mínimo legal y así permanecieron hasta 1988, situación de gran deterioro si a ello agregamos que la mayoría son trabajadores temporales que trabajan entre 60 y 120 días al año<sup>27</sup>. El caso de los jornaleros de las hortalizas esta situación se ha venido revirtiendo.

En la investigación, se observó una evolución del salario de los jornaleros que desdice el comportamiento tradicional.

---

<sup>26</sup>/ Si bien jornaleros, seleccionadores y empacadores pueden empacar cualquier hortaliza de exportación, el cultivo rector es el tomate rojo que requiere ser cuidadosamente seleccionado y empacado, pepino, calabacita y otras hortalizas y frutas son relativamente fácil de procesar para la exportación después de haber trabajado en el tomate.

<sup>27</sup>/ SARH. Condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas en México. op. cit.

No obstante la limitación de que los datos se refieren a una muestra en distintos momentos y regiones, se perfila ya una tendencia a la homologación salarial de los jornaleros en mercados de trabajo de hortalizas que no son homogéneos.

Los salarios agrícolas no sólo aumentaron en relación al salario mínimo legal, sino que aumentaron en términos reales, aun cuando en algunas regiones puede no ser tan alto como en las zonas estudiadas en los tiempos señalados, pero puede afirmarse a priori que en general los salarios agrícolas están por arriba del mínimo legal.

Cuadro Núm. 4  
Evolución de los salarios mínimos de las zonas  
económicas y salario medio pagado a los jornaleros  
de las zonas estudiadas. 1988-1991.  
(pesos)

Entidad	Período	Sal Min zona	Sal. Jor promedio	%	Salario real**
Hidalgo	Marzo 1988	6,670.00	3,000.00	45.0	21.4
Hidalgo	Jul-sept 1988	6,670.00	3,500.00	52.5	22.6
Morelos	Oct-nov 1988	6,670.00	8,125.00	122.0	51.4
Jalisco	Dic. 1988	6,670.00	9,000.00	134.9	55.7
S.L.P.	Jul. 1989	7,640.00	10,000.00	130.9	56.1
Sonora	Dic. 1989	8,475.00	12,000.00	141.6	62.1
Baja Cal.	Jun 1990	10,080.00	13,250.00	129.0	59.2
Hidalgo	Jul. 1990	8,405.00	12,500.00	148.7	55.2
Baja Cal.	Jul. 1991	11,900.00	22,000.00*	184.9	79.6
Morelos	Oct. 1991	9,920.00	22,000.00	221.8	77.4

Fuente. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y Encuesta propia en las fechas señaladas.

\*Dato tomado del programa Jornaleros en Solidaridad. SEDESOL.

\*\* Base 1978=100

Hidalgo, una de las regiones más atrasadas en la explotación de las hortalizas, reportó para principios de 1988 el salario más bajo pagado a los jornaleros; al final de ese mismo año, el salario en las localidades estudiadas de Morelos era significativamente mayor.

El comportamiento de los salarios en Jalisco, San Luis Potosí y Sonora, aislados de contexto, pudiera explicarse porque se trata de regiones más desarrolladas con posibilidades de pagar mayores salarios. Sin embargo, si comparamos los salarios en fechas similares en dos entidades donde los productores son totalmente

diferentes así como los volúmenes de producción, como es el caso de San Quintín, Baja California y Actopan e Ixmiquilpa, Hidalgo, resulta significativo que los salarios en Hidalgo sean no sólo superiores al mínimo legal sino similares a los pagados en el valle de San Quintín, Baja California.

Un hecho adicional que lleva a aventurar la hipótesis de que hay una tendencia a la homologación salarial en las zonas hortícolas es que para 1991 en dos regiones también diferentes como Baja California y Morelos, los salarios promedio pagados sean los mismos. Hoy este salario representa 1.85 veces el salario mínimo legal en la primera y 2.22 veces en la segunda entidad.

En estas entidades el origen en la fijación del salario es diferente: en San Quintín, Baja California, obedece a la inclusión de prestaciones, en Morelos, a que los jornaleros no aceptan menores salarios.

No obstante que los salarios de los jornaleros de las hortalizas se refieren a promedios regionales de las distintas entidades estudiadas, la coincidencia de salarios<sup>28</sup> que se produce entre Baja California e Hidalgo y Morelos en distintos momentos, evidencia la relación que hay entre los distintos mercados de trabajo de las hortalizas; cualquiera que sea la región.

El incremento salarial entre los jornaleros de las hortalizas obedece a varias razones: a las necesidades estacionales de fuerza de trabajo de los productores de cada región que los obliga a contratar a la fuerza de trabajo disponible al precio que sea; a la coincidencia entre algunas regiones en la época de cosecha que lleva a algunos productores a competir por la fuerza de trabajo, pero sobre todo a los altos niveles de productividad en algunos cultivos como el jitomate, que le permite a los agricultores pagar

---

<sup>28</sup>/ El uso de salario promedio en las regiones estudiadas resulta un tanto arbitrario pues en todos los lugares se encontraron diferencias salariales, sobre todo al alza en dos situaciones. En la época pico, los salarios son mayores y en las regiones capitalistas los pequeños productores pagan mayores salarios respecto a los grandes.

mayores salarios para asegurarse fuerza de trabajo en momentos de cosecha.

Otro factor que contribuye a este fenómeno es la cada vez más estrecha relación de estos mercados de trabajo respecto a la fuerza de trabajo ocupada, según los resultados de las encuestas.

La mayoría de estos trabajadores sólo acude a los mercados de trabajo de las hortalizas.

Dada la relación que se observa entre las distintas regiones en cuanto a la movilidad de la mano de obra, es posible que se haya generado una fuerte competencia de fuerza de trabajo entre las regiones productoras de hortalizas, sobre todo entre las capitalistas. De una región a otra aumentan las prestaciones. Los productores de Autlán, Jalisco, por ejemplo, ofrecen a los jornaleros enganchados despensas a fin de competir con los enganchadores de Sinaloa.

También se observa competencia entre ramas por la fuerza de trabajo, sobre todo en la frontera norte; en la época de cosecha de las hortalizas es frecuente que las maquiladoras compitan por la fuerza de trabajo femenina con las empacadoras pues en estas últimas el salario puede ser hasta 5 veces el salario mínimo, en tanto que el salario medio en las maquiladoras es de 3.5 veces el salario mínimo.

En ninguno de los caso estudiados, se encontraron diferencias salariales en una misma actividad por sexo, aunque sí por edad, a los niños a veces se les paga un menor salario, no así a las mujeres (aún en las regiones más atrasadas, su salario se ha igualado al de los hombres).

El aumento salarial en las regiones de estudio no ha eludido mayor explotación que los asalariados industriales, no sólo porque se combina trabajo por jornada con trabajo a destajo, sino porque en ningún caso se les paga las prestaciones establecidas por la Ley Federal del Trabajo.

Así, en el transcurso de tres años, 1988-1991, el salario medio de los jornaleros de las hortalizas fue de menos 20% a casi 2 veces el salario mínimo legal.

Este comportamiento del salario de los jornaleros, parece indicar no sólo una tendencia a la homologación y aumento salarial entre las distintas regiones hortícolas sino además un acercamiento al salario medio industrial.

Desde otra perspectiva, los incrementos salariales, sobre todo entre los jornaleros donde el salario mínimo legal fue siempre un referente para la fijación del salario rural, aunque a la baja, reflejan la inoperancia práctica del salario mínimo legal y de los acuerdos del Pacto por lo menos en relación al salario.

Por otra parte, este aumento salarial respecto al mínimo legal, resulta un tanto contradictorio, en momentos en que las organizaciones sindicales han perdido capacidad de negociación<sup>29</sup> y en la agricultura estos son prácticamente inexistentes.

#### **7. Condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores de las hortalizas.**

La mayoría de los trabajadores hortícolas, incluyendo a las mujeres son trabajadores temporales-permanentes, es decir temporales porque trabajan una temporada con un patrón y en una región y permanentes porque casi todo el año trabajan como asalariados.

Este caracter de temporales, permite que se les contrate sin ninguna de las prestaciones que marca la ley, sin el pago del séptimo día, seguridad social, pago de vacaciones y reconocimiento de la antigüedad para acceder al seguro de vejez.

La atención a la salud se les dá sólo por el período en que trabajan y no siempre, pues frecuentemente les escamotean este derecho. Para poner un ejemplo, una hectarea de tomate rojo requiere 692 jornadas y el patrón contrata 10 pases para el Seguro Social en caso de enfermedad o accidente y frecuentemente al final de la cosecha regresa pases. Los mínimos derechos a la salud no se

---

<sup>29</sup>/ Zapata Francisco. tendencias Generales y Cambios Recientes en el Mercado de Trabajo Urbano. Ponencia presentada en el Seminario sobre Mercados de Trabajo: Una perspectiva comparativa. Tendencias generales y cambios recientes. Octubre de 1991, El Colegio de México.

otorgan en los mercados secundarios, porque se dice, los productores no pueden enfrentar ese gasto.

Un segundo problema son las condiciones de trabajo. Para el caso de los jornaleros los accidentes de trabajo son frecuentes, cuando alguno llega a significar la muerte del trabajador, la familia no recibe la indemnización a que tiene derecho. Es frecuente que los agroquímicos se apliquen con la mano, o se le apliquen cuando los trabajadores están en el campo, donde frutos y personas son rociados con agroquímicos.

En el caso de las trabajadoras del empaque, las largas jornadas de pie les producen várices, el polvo de los frutos como el chícharo y la concentración de chile verde para empacar les produce afecciones respiratorias. La cera de los frutos, erupciones en la piel, y en ningún caso los patrones proporcionaron bancos, cubrebocas o guantes.

En relación a las condiciones de vida de las mujeres rurales asalariadas la situación es más deprimente.

Se estima que del total de mujeres trabajadoras, el 47% son no solteras, de las cuales el 84% tiene por lo menos un hijo y casi el 50% son migrantes.

Cuando se trata de trabajadoras de la localidad, estas cuentan generalmente con otro familiar que les ayuda con el trabajo doméstico. En el caso de las mujeres migrantes no solteras, estas vienen con toda la familia, sobre todo las jornaleras, donde la carga de trabajo asalariada y familiar se prolonga por 18 y hasta 20 horas al día.

Dado lo anterior, el modelo neoliberal instrumentado por el estado, sobre todo en relación al gasto social como la salud y servicios asistenciales, ha contribuido a deteriorar las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras.

Existe el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, que atiende algunos problemas como la vivienda, el agua y el abasto, pero estas acciones son limitadas, y para el caso de las mujeres jornaleras no se ha planteado resolver el cuidado de los hijos o su acceso a la educación. Ante la falta de recursos del Estado, es difícil la

creación de guarderías o comedores.

Respecto a las nuevas formas de seguridad social que se están instrumentando como es el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), en ningún momento se ha discutido como incorporar a los trabajadores agrícolas en su carácter de temporales. Este sistema sería muy fácil de instrumentar por el Estado, pero es posible que no se lleve a cabo pues esto podría significar mayor control de los ingresos del productor por parte del Estado.

Ante este panorama, incidir en acciones que beneficien a la mujer rural, hace necesario seguir dos vías de análisis. En primer lugar, hacer un recuento sobre las políticas públicas que consideran a la mujer en su condición de género y en segundo lugar, entre ellas distinguir a las asalariadas de las no asalariadas.

## BIBLIOGRAFIA.

- ACEVEDO CONDE MARIA LUISA. Desempleo y subempleo rural en los Valles Centrales de Oaxaca. SEP-INAH. México, D.F. 1982.
  - ARIZPE LOURDES. Campesinado y Migración. SEP-CULTURA, México, D.F. 1985.
  - BIDEGAIN G. ANA MARIA. Feminización de la pobreza y economía global. Una aproximación desde la historia. En Fem Num. 169, Julio de 1991.
  - BOTEY C., ZEPEDA M. Y HEREDIA L. Los jornaleros agrícolas migrantes. En Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Planeación, Depto de Estudios Sociales, 1977.
  - CIDE. Empleo, desempleo y mercados de trabajo. Economía de América Latina. En Centrote economía trasnacional No 13, CIDE, Primer trimestre de 1985.
- COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS, Compendio de Indicadores de Empleo y Salarios. Dic. de 1989.
- 17.- CORONA VAZQUEZ RODRIGO. Un método para estimar la migración neta definitiva al interior y exterior de diversas area geográficas. Aportes de investigación No. 11. CRIM, UNAM. 1987
- LAS CUENTAS NACIONALES. 1985-86 y 1986-88, INEGI
  - GARCIA BRIGIDA. Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México. 1959-1980. El Colegio de México. 1988.
  - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS, GEOGRAFIA E INFORMATICA. Estudios sobre la mujer (2) Salud Trabajo doméstico y Participación social y política. Serie de lecturas III. México, D.F. 1986.
  - NACIONES UNIDAS. Informe sobre la situación social del mundo. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales. Nueva York, 1989.
  - O.I.T. Desempleo y pobreza en un mundo en crisis. Informe de una reunión de expertos eminentes en cuestiones de empleo. 1985
  - O.I.T. Anuario de Estadísticas del Trabajo. 1988.
  - RAMIREZ ELIA Y DAVILA HILDA. Trabajo femenino y crisis en Mexico. Tendencias y transformaciones actuales. UAM-X. Enero 1990
  - RENDON TERESA. El empleo en México: Tendencias Recientes. Rev de Investigación Económica. Julio-Septiembre de 1982.
  - RENDON TERESA Y SALAS CARLOS. Evolución del empleo en México:

1895-1980. En Estudios Demográficos y Urbanos, El Colegio de México. Num. 5 Mayo-Agosto de 1987.

- ROLDAN MARTHA. Subordinación genérica y proletarización rural: Un estudio de caso en el noroeste mexicano. En Leon Magdalena, editora. Las trabajadoras del agro., Vol. II, Bogotá, Colombia, ACEP, 1982, pag. 75-101.

- SALLE, MARIA ANGELES Y CASAS JOSE IGNACIO. Efectos de la crisis económica sobre el trabajo de las mujeres. Instituto de la Mujer. Serie Estudios No. 5, Madrid, 1986.

- SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, (SARH). Propuesta de proyecto para el taller sobre formulación y diseño de proyectos para apoyar a las mujeres rurales en actividades de la producción para alimentos. México, D.F. Diciembre, 1986.

- SARH. Coordinación General de Servicios de apoyo a la Producción. Dirección General de desarrollo agroindustrial. PROGRAMA A MEDIANO PLAZO PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL EN EL ESTADO DE JALISCO. 1988- 1993.

- SARH. Estadísticas básicas 1960-1986 para la planeación del desarrollo rural integral. Tomo I Sector agropecuario y forestal. SARH, Subsecretaría de Planeación, 1988.

- UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS. XVII Convención anual y XXVIII Asamblea general ordinaria. Noviembre de 1987

- UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS. XIX Convención anual y XXX Asamblea general ordinaria. Noviembre de 1989.

- VANACKERE MARTINE. Situación de los jornaleros agrícolas en México. Revista de Investigación Económica. Julio-Septiembre. No. 185, 1988.